



INFORMACIÓN GENERAL DE SEGUNDO CURSO

Los estudiantes de segundo curso recibirán una sesión informativa obligatoria sobre Formación y Prevención de Riesgos Laborales y Bioseguridad durante la primera semana de clases.

COORDINACIÓN DE SEGUNDO CURSO

Según se recoge el Documento de Verificación, la figura de Coordinadores de Curso para el año académico 2021-22 la desempeñarán los profesores Francisco Javier Carrión Herrero (fjcarrio@ucm.es) y Javier Bezos Garrido (jbezosga@ucm.es).

Su función será recopilar las necesidades docentes de los coordinadores de asignaturas de primer curso, colaborar en la coordinación de la docencia, analizar y resolver posibles problemas planteados en el curso, en colaboración con la Vicedecana de Coordinación del Grado en Veterinaria.

Abreviatura	ASIGNATURA	COORDINADOR	e-mail
APG	Anatomía Patológica General	Marta González Huecas Enrique Tabanera de Lucio	etabaner@vet.ucm.es martagon@vet.ucm.es
ANAT II	Anatomía y Embriología II	Inmaculada Santos Álvarez	inmasant@ucm.es suvelasc@ucm.es
BPA II	Bases de Producción Animal II: Agronomía, Economía y Gestión de Empresas Veterinarias	Felipe J. Calahorra Fernández Susana Velasco Villar	fejcafer@vet.ucm.es
FISIO II	Fisiología Veterinaria II	Domingo Triguero Robles	dtriguer@ucm.es
MG	Mejora Genética de los Animales de Interés Veterinario	Isabel Cervantes Navarro Oscar Cortes Gardyn	icervantes@vet.ucm.es ocortes@ucm.es
MI	Microbiología e Inmunología	Francisco Javier Carrión Herrero Javier Bezos Garrido	javier.carrion@ucm.es jbezosga@ucm.es
PAR	Parasitología	Aránzazu Meana Mañes Ana Montoya Matute	ameana@ucm.es amontoya@ucm.es
PG	Patología General	Maria Luisa Fermín Rodríguez Fernando Rodríguez Franco	mfermin@ucm.es ferdiges@ucm.es
PROP	Propedéutica Clínica	Cristina Fragío Arnold Luna Gutiérrez Cepeda	cfa@ucm.es lunaguti@ucm.es

TEORÍA (AULA B1)

Los estudiantes se matricularán en dos grupos de teoría, A y B, que serán equilibrados en cuanto al número de estudiantes. Ambos grupos tienen actividades docentes mañana y tarde:

- **Grupo A:** recibirá clases teóricas en horario de mañana (10-14h), y prácticas en horario de tarde (15:30-19:30h).



- **Grupo B:** recibirá **docencia práctica en horario de mañana (9-13h)** y **teórica en horario de tarde (14:30-18:30h)**.

La asistencia a las clases teóricas es obligatoria (Artículo 43 del Estatuto del Estudiante UCM). Ambos grupos reciben diariamente docencia de las mismas asignaturas. A causa de la situación sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, se establecerán grupos más reducidos de estudiantes para regular la asistencia presencial a las clases teóricas de las asignaturas (**Grupos de rotación de docencia teórica, GR**), que **se aplicarán hasta que se puede pasar al escenario C de total presencialidad.**

En primer curso, el grupo A se subdividirá en dos y el B, en otros dos, de tal forma que habrá 4 GR: GRA1, GRA2, GRB1, GRB2. Por medidas de seguridad, será obligatorio respetar el GR asignado. Los GRs **rotarán por semana** su asistencia a las aulas. Así, **cada GR asistirá de manera presencial a las clases teóricas en el aula B1 cada dos semanas.** En el siguiente esquema se indica la alternancia entre GR:

GR presencial (<i>GR en remoto</i>)		
Semana	Aula B1 (10-14h)	Aula B1 (14:30-18:30h)
1	GRA1 (<i>GRA2</i>)	GRB1 (<i>GRB2</i>)
2	GRA2 (<i>GRA1</i>)	GRB2 (<i>GRB1</i>)
3	GRA1 (<i>GRA2</i>)	GRB1 (<i>GRB2</i>)
4 y sucesivas	GRA2 (<i>GRA1</i>)	GRB2 (<i>GRB1</i>)

Toda la información específica de las asignaturas estará disponible en el espacio de cada asignatura en el Campus Virtual.

PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

Al inicio del curso cada estudiante tendrá asignado un módulo efectivo para la realización de prácticas en todas las asignaturas de primero (serán publicados en la web del Grado en Veterinaria antes del 10 de septiembre de 2021). Los estudiantes serán distribuidos en 48 módulos de prácticas de acuerdo con el grupo de teoría matriculado:

- 24 módulos para estudiantes del grupo B (prácticas de 9h a 13h)
- 24 módulos para estudiantes del grupo A (prácticas de 15:30h a 19:30h)

La asistencia a las clases prácticas y seminarios es obligatoria (Artículo 43 del Estatuto del Estudiante UCM), salvo que en la asignatura se indique lo contrario. Los seminarios se incluyen en el calendario de la programación de teoría o de prácticas:

- Si los seminarios se realizan con todos los estudiantes del grupo GR, se especifican en el horario de teoría.
- Si los seminarios se realizan con número menor de estudiantes, se les aplica el sistema modular de prácticas y están incluidos en el calendario de prácticas.



Se ruega consultar los calendarios antes de la matriculación para evitar el seguimiento de asignaturas de diferentes cursos que solapen docencia. De forma general, se recomienda no matricular en un determinado curso más de 72 ECTS, y de más de tres cursos distintos, así como dar preferencia a la matrícula de las asignaturas pendientes de cursos inferiores. Si un estudiante se matricula de asignaturas de varios cursos deberá tener en cuenta la posibilidad de solapamiento de actividades y la consiguiente dificultad de su seguimiento. Los coordinadores de curso y de asignatura no tienen la obligación de hacer cambios en la programación de las asignaturas para ajustarse a los requerimientos de la situación a la que pueda dar lugar una determinada elección de matrícula; es deber del estudiante evitar coincidencias en el desarrollo de actividades de las asignaturas que matricule. No obstante, para los estudiantes repetidores, y **con el objetivo de fomentar que la superación de las asignaturas del Grado se desarrolle en un orden adecuado, las prácticas de los cursos inferiores tienen prioridad sobre las de los cursos superiores.** Así, aquellos estudiantes que tengan solapamiento en los horarios de prácticas de asignaturas de varios cursos podrán solicitar a los coordinadores de la asignatura del curso superior la posibilidad de realizar las prácticas en otro momento diferente al asignado a su módulo. Se recuerda que **los coordinadores analizarán la viabilidad y las posibilidades de los cambios solicitados, pero no tienen obligación de acometerlos.**

Las prácticas de las asignaturas de Grado tienen prioridad sobre las actividades voluntarias como las de becas de internado y las de colaboración en Departamentos/Secciones Departamentales, por lo que no pueden ser excusa para solicitar el cambio de módulo para la realización de unas prácticas de Grado.

Las necesidades, características y dinámica de cada práctica varían, por lo que los estudiantes serán debidamente informados en la presentación de cada asignatura a principio de curso y en todo momento en el espacio de la asignatura en el Campus Virtual.

EXÁMENES DE EVALUACIÓN CONTINUA-PARCIALES

Cada asignatura podrá realizar cuantos controles o exámenes de **evaluación continua** considere oportuno mediante la plataforma Moodle o presencialmente en sus horas programadas de clase **para cada uno de los GR por separado.**

Se considerarán como **exámenes parciales** aquellos en los que se convoque a todo el curso a una misma hora y sean necesarias varias aulas para su desarrollo, por lo que se realizarán los **sábados por la mañana** para minimizar la interferencia con la docencia. Estos exámenes parciales serán programados a principio de curso como información interna de la Coordinación y no se publicarán en la web, pero sí estarán publicados y convocados con la antelación suficiente (según el Estatuto del Estudiante) en el Campus Virtual de cada asignatura.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO DOCENTE CON ESTUDIANTES

Se realizan dos reuniones al año, una por cada cuatrimestre para todos los estudiantes de primero. Debido a la situación sanitaria, podrían tener que desarrollarse de forma telemática, y en caso de vuelta a la completa normalidad, se realizarían presencialmente en el aula de docencia teórica. Se desarrollan con la presencia de estudiantes, profesores del curso y miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria. Consisten en comentar el desarrollo del curso (puntos fuertes y debilidades) para poder plantear mejoras en años posteriores.



Las fechas se encuentran indicadas en el calendario de teoría y la hora se confirmará dependiendo de la situación sanitaria:

- Primer cuatrimestre: **27 enero 2022 (13:30-14:30h, por confirmar)**
- Segundo cuatrimestre: **27 abril 2022 (13:30-14:30h, por confirmar)**